

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N° 3
TRASLADO COMUN REGION 4°.
MARTES 15/10/2024

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE TRASLADO INTERNO, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SERIALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
RIO CUARTO: JARDIN DE INFANTES	11:30 HS.
13480 MAESTRO NIVEL INICIAL	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
RIO CUARTO: NIVEL PRIMARIO	11:30 HS.
13475 MAESTRO/A DE GRADO	
13515 PROFESOR ED. FISICA	
13518 PROFESOR ED. MUSICA	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
Pte. ROQUE SAENZ PEÑA: NIVEL INICIAL	11:30 HS.
13480 MAESTRO DE NIVEL INICIAL	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
GENERAL ROCA: NIVEL INICIAL	11:30 HS.
13480 MAESTRO DE NIVEL INICIAL	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
GENERAL ROCA: NIVEL PRIMARIO	11:30 HS.
13475 MAESTRO DE NIVEL PRIMARIO	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
JUAREZ CELMAN: NIVEL INICIAL	11:30 HS.
13480 MAESTRO DE NIVEL PRIMARIO	

DEPARTAMENTO/CARGO	HORARIO
JUAREZ CELMAN: NIVEL PRIMARIO	11:30 HS.
13475 MAESTRO DE NIVEL PRIMARIO	
13515 MAESTRO DE EDUC. FISICA	

IMPORTANTE:

El Padrón a utilizar, es el vigente para este ciclo lectivo, es decir, para quienes se inscribieron el año 2023.

- La plataforma a utilizar será Google Meet. Debe ingresar a la página web: <https://meet.google.com/> (a través de computadora) o descargando la aplicación por (para dispositivos móviles) <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.google.android.apps.tachyon>
- El enlace de ingreso a la plataforma virtual será enviado a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo por Traslado.
- Quedan excluidos aquellos que tomaron Traslado Interno o Común en el año 2023 y febrero de este año.
- La convocatoria de los cargos está determinada por los Padrones de Traslado y el listado de vacantes (Ver lista de Convocados y de cargos) Sección Apoyo Administrativo Río Cuarto Saint Remy N° 269. Río Cuarto. Tel: (0358) 475596/70
- En caso de requerir un representante, el/la interesado/a debe informar la novedad a través de correo electrónico a la casilla Actos.PublicosRRHH@cba.gov.ar, con 24 hs. De anticipación al APV adjuntando DNI y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Público. El representante deberá validar su identidad con su DNI.
- Deberá validar su identidad con DNI.
- Es responsabilidad del aspirante contar con todos los recursos necesarios para la buena conexión a la sala virtual (cámara, micrófono, etc), lo que dure el acontecimiento.